



PRESIDENCIA
H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 11540.

Corrientes, 1° de febrero de 2018.

VISTO:

El Decreto N° 111/18 del Poder Ejecutivo Provincial de fecha 30 de enero de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se convoca a ambas Cámaras del Poder Legislativo a Sesiones Extraordinarias.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

RESUELVE:

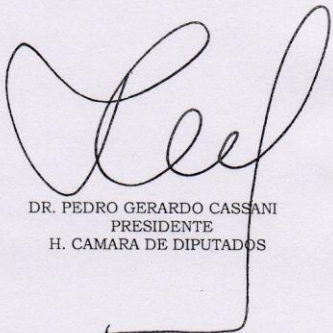
ARTÍCULO 1°. Citar a la Honorable Cámara de Diputados a Sesión Extraordinaria para el día 7 de febrero de 2018, a las 10 horas.

ARTÍCULO 2°. Por Secretaría se efectuarán las citaciones correspondientes.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese, cumplido, archívese.


DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS




DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS